

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

## EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADE-  
 LANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle, núm. 8.

## HORTELANO

Se necesita uno que  
entienda de jardinería.

En esta imprenta informarán. 3-2

INTERESANTÍSIMO.

Hijos

DE

GARCIA GOMEZ.

16—SAN FRANCISCO—16.

Anunciamos gustosos al público que con motivo de las importantes mejoras introducidas en el local de nuestro antiguo y acreditado establecimiento hemos aumentado considerablemente el número de artículos de ultramarinos y comestibles, en que desde tan antiguo viene trabajando esta casa, pudiendo ofrecer á todos nuestros favorecedores un estenso y selecto surtido, lo mismo en azúcares, cañes y aceites superiores, que en legumbres y conservas de todas clases, vinos y aceites finos y corrientes de los cosecheros y fabricantes más afamados. Especialidad en chocolates fabricados en esta casa. ¡Ojo! Nos proponemos también hacer una verdadera liquidación de todos los artículos de paquetería existentes, los cuales daremos á mitad del precio de su primitivo costo.

16—SAN FRANCISCO—16. 1

FRUTA DEL TIEMPO.

De tal naturaleza es, y lo veo con gusto, la que da EL CORREO á sus lectores en todos los números. Trata asuntos de oportunidad, y los defiende con marcadísimo interés en beneficio de la poblacion.

En este sentido voy á compartir la idea con la redaccion, porque hay un asunto, de los palpitantes de localidad que anda de boca en boca, y que ha producido muy buen efecto entre el vecindario.

Me refiero á la contrata de la banda de música del regimiento de ingenieros.

Qué pronto se ha arreglado este asunto!

Como que me cuesta creerlo; tan-que aunque personas á quienes se me por bien enteradas me juran que el contrato está cerrado, dudo todavía, por perdon de las mismas sea dicho) que veamos en los paseos de Santander agitarse la magistral batuta del Sr. de La Giralda de Sevilla.

¡Jalá me equivoque, en cuyo caso, la junta directiva de la sociedad Amigos de los Pobres puede decir que ha conseguido una pica en Flandes, y concepción merecedora de la consideracion pública, que ha recibido la noticia de un verdadero placer.

Las corporaciones parece que han

prestado su apoyo sin oposicion ninguna y merecen un aplauso unido al que se ha conquistado toda la prensa por la atmósfera que creó á renglon seguido de iniciarse el propósito de contratar dicha banda, que tanto renombre ha alcanzado en España y en el extranjero.

Otro de los proyectos de la junta directiva de la sociedad contratante de la banda de música, se realizará dentro de breves dias.

Me refiero á las corridas de toretes.

He oido, y he visto por los estados que da la prensa, de la situacion financiera de aquel centro de beneficencia, que este camina al caos de una manera precipitada.

De modo que busca medios de salvacion.

Pues... ¡bien por los encargados de velar por los intereses de aquella Sociedad!

Han dado en el quid, y estoy seguro, segurísimo, de que han de ser logrados sus filantrópicos deseos.

Los resultados de las corridas anunciadas prometen ser buenos.

Está visto que el adagio de *querer es poder*, es un axioma.

Lo prueban las dos empresas acometidas por los Amigos de los Pobres; ambas difíciles, y de resultados problemáticos en un pueblo del carácter especial que singulariza al nuestro.

Pero no hay que dudar; cuando se emprenden estas campañas llevando por divisa el patriotismo, desprovisto de ideas egoistas, ó la filantropía haciendo sus hermosas y simpáticas galas, el éxito afronta las dificultades y corona los esfuerzos de quienes luchan.

Así, pues, creo firmemente, que el pueblo agradecido, porque debe estarlo, contribuirá á salvar los compromisos de quienes los han contraido en bien de los intereses generales y en beneficio, si resultara, de un centro de beneficencia como la Sociedad Amigos de los Pobres que tantas necesidades viene cubriendo desde hace muchos años.

Parece que se trata de inaugurar las tareas de la banda de ingenieros en esta poblacion, celebrando dos conciertos en el Circo Ecuestre.

Me parece una idea magnífica, y puede asegurarse que habrá dos concurrencias *extraordinariamente extraordinarias*.

Desde luego, en los conciertos es donde se aprecia á los buenos artistas, y entonces tendríamos ocasion de reconocer en el verdadero terreno los méritos contraidos por la afamada banda que dirige el reputado compositor Sr. Juarranz.

No desista de este pensamiento la junta de mencionada Sociedad; llévele á cabo salvando las dificultades que pudieran presentarse, que no creemos las encuentra, y conseguirá dar dos sesiones brillantísimas y encontrar en

ellas el lucro que se merece.

El buen crédito que tiene ya el Circo, ganará también mucho con la celebracion de aquellos conciertos.

Temo ser molesto, y lo dejo por hoy.

He puesto al frente de las precedentes líneas *Fruta del tiempo*, y creo que pega bien, pues en esta época, para los buenos santanderinos, no cansa leer artículos de músicas, corridas de toros, veladas, etc. etc.

Es la fruta que deben suministrar los periódicos á sus lectores para propagar las fiestas en beneficio de toda la poblacion.

Nino.

## YA ERA HORA

Para precaver las funestas consecuencias de la hidrofobia en los animales de la raza canina, la alcaldía ha acordado que desde el 15 del corriente mes se guarden y observen constantemente las siguientes prevenciones, exceptuando la primera de ellas, cuya observancia estará solamente en vigor hasta 1.º de Octubre próximo:

1.º Los perros que se encuentren sin bozal de rejilla serán recogidos por los agentes de la autoridad, á menos que vayan conducidos por alguna persona y sujetos con cadena ó cordón, segun las condiciones del perro.

2.º Se prohíbe que los perros alanos, mastines y en general todos los de presa, vaguen sueltos dentro de este distrito; y los que por precision hubieran de atravesar por algun punto de él, serán conducidos con una cadena lo más de vara y media, en términos que no puedan ocasionar daño alguno.

3.º Las perras que estando en el periodo del celo andensueltas por las calles, serán recogidas y sus dueños multados en cada caso con 25 pesetas.

4.º Establecido en el presupuesto municipal un arbitrio de cinco pesetas por la posesion de cada perro, para justificar su pago se entregará en la seccion municipal de arbitrios una placa metálica á los dueños, con las iniciales A. M. y el año y número á que corresponde el pago. Esta placa deberá colgarse del collar del perro, y el que no la lleve podrá ser detenido y presentado á los agentes de mi autoridad por cualquiera persona.

5.º Los perros detenidos por efecto de las contravenciones á las disposiciones precedentes, se custodiarán en lugar apropiado, durante el término de 24 horas, dentro del que podrán recogerlos sus dueños, pagando la multa de cinco pesetas por cada uno y justificando haber satisfecho el arbitrio, ó en caso contrario, pagándole desde luego con el recargo de 100 por 100.

6.º Si en el tiempo prefijado de 24 horas, no se presentase persona alguna á recoger los perros detenidos, se procederá á su venta en pública licitacion verbal de libre postura, que tendrá lugar diariamente en el patio del Matadero donde se custodian. Se entregará al adquirente un documento en prueba de su legítima adquisicion, quedando obligado á inscribir el perro en el registro del arbitrio municipal, satisfaciendo este desde luego si el perro no resultase inscrito. Los perros cuya venta no tenga lugar,

serán muertos arrojándolos al mar con las precauciones debidas.

7.º Toda persona que presente á los dependientes de mi autoridad un perro, cuyo dueño no haya cumplido con las prescripciones de este bando, tendrá derecho á la cantidad de una peseta, que desde luego le será abonada en las oficinas municipales.

8.º En la alcaldía se llevará un registro de los perros recogidos, con una filiacion de estos, á fin de que puedan comprobarse sus señas cuando se presente, dentro del plazo señalado, á recogerlos sus dueños, firmando estos su recibo, y para los efectos de la enajacion en su caso.

## SECCION DE NOTICIAS.

## CASOS SOSPECHOSOS.

Segun *La Correspondencia de España* del 8, parece que en Calatayud se han presentado diferentes casos de cólera morbo.

Llamamos la atencion del Excelentísimo Ayuntamiento para que, con tiempo, tome la medidas preventivas de policia y salubridad y muy especialmente en lo que se refiere á aguas potables, sin esperar, como el año pasado, á que seamos invadidos del cólera para prohibir el uso de algunas de las fuentes de nuestra ciudad, cuyas aguas carecen de la pureza necesaria.

Debe procederse inmediatamente á reformar algunas cañerías de barro, sustituyéndolas con otras de hierro, para evitar las filtraciones impuras en aquellas fuentes cuyo caudal sea de importancia y cuyo trayecto no sea grande como la de la Alameda, Becedo y Puerto-Chico. Esta obra no tiene mucho costo y puede emplearse en ella la clase obrera en abrir y cerrar zanjas que es su principal trabajo.

Don Juan Bautista Rubin de Celis, Doctor de esta Santa Iglesia Catedral, ha sido nombrado Presidente de la Junta Diocesana de la *Propagacion de la fé y dinero de San Pedro*.

El juzgado del distrito del Pilar, de la ciudad de la Habana, llama á los que se crean con derecho á los bienes dejados por don Marcos Barquin y Sainz, natural de esta provincia, que falleció en dicha ciudad, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir las oportunas reclamaciones.

Antes de anoche cenó opíparamente en un establecimiento de la calle de Peña Herbosa un individuo natural de Lérida.

Cuando tocaron á cobrar dijo que se llamaba andana; que no tenia dinero.

Despues intervinieron agentes de la autoridad y el parroquiano resultó ser un sugeto indocumentado, por cuya circunstancia ha sido expulsado de esta ciudad con carta de socorro hasta el pueblo de su naturaleza.

Anteayer circulaban en esta ciudad noticias graves respecto á la salud del reputado médico Sr. Gonzalez Encinas, senador por esta provincia.

Pero como los medios de comunicacion nos sacan enseguida de dudas, pronto se dijo por telégrafo al Sr. Oria que el señor Encinas se hallaba bien.

Lo celebramos mucho.





**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**  
DE LOS SEÑORES  
**VDA. DE CIMIANO Y ROIZ,**  
MUELLE, NÚM. 8.

En este acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y escrupuloso esmero cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes; en negro y colores, como son: estados, convocatorias, facturas, recibos y todo lo que concierne al arte de imprimir.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquiera orden del dia, y se publicarán gratis en el periódico **El Correo de Cantabria**, á los señores que nos encomienden estos trabajos, manifestando que tenemos personal apto y laborioso para su reparto.

**EL CORREO DE CANTABRIA**

PERIODICO NOTICIERO DEDICADO

CON ESPECIALIDAD A DEFENDER LOS INTERESES DE LA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA.

Conocida es la gran importancia que esta publicacion va adquiriendo de dia en dia, debido más bien á los dispendiosos sacrificios con que se esfuerza esta Empresa por complacer al público, que á sus méritos.

Sin embargo, pensamos seguir introduciendo mejoras que estamos seguros han de ser apreciadas y muy pronto tomadas en consideracion por nuestros constantes favorecedores.



**EL RESTAURADOR**  
UNIVERSAL  
del **CABELLO**  
de la  
Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTO." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Santander: Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5 y Guantería de D. Juan Alonso, Blanca, 8.

**VINO**  
TÓNICO - NUTRITIVO  
**DEFRESNE**  
Con Peptona. (Carne asimilable)  
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

**DEFRESNE**, Proveedor de los Hospitales de Paris  
Y todas las Farmacias

**VINOS DE PASTO.**

Tinto de la renombrada viña *Pago del Colmenar*, premiado con medalla de plata en la Exposicion universal de Amberes, 1885 y de oro en la Exposicion aragonesa del año actual.

Para los pedidos dirigirse á D. José María Ortiz de Castro, en Santander.

**Panaderia.**

Se vende una amasadera nuevo sistema moderno con su árbol de trasmision y demás.

Informarán calle Mendez-Nuñez, 22.

**MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.**

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

y habilitado de las

CLASES PASIVAS, ACTIVAS DE GUERRA REEMPLAZO Y ESTADO MAYOR.

BLANCA, 1 y 3, 4.º

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**

de Aceite Puro de  
**HÍGADO de BACALAO**  
CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs.—

Id. pequeños, á 13 id.

**REDUCCION DE PRECIOS**

La seño a Viuda de Rivero ha resuelto vender el yeso de su fabrica, desde el 1.º del próximo Diciembre, á 3 reales la fanega del ordinario y á 6 reales lo del fino: en esta casa se hallarán de venta, tambien á precios económicos, cal hidráulica de Zumaya y toda clase de efectos de construccion.

6—RUAMENOR—6

**Baratísimos.**

En la Administracion de loterias sita en el Muelle número 9 podrá, el que quiera, hacerse de una buena coleccion de libros por muy poco dinero.

**LA FONCIERE.**

**COMPANIA de SEGUROS**

CONTRA LOS

RIESGOS DE TRASPORTES

y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS.

Agentes en Santander RAFAEL BO  
TIN Y AGUIRRE.

**PILDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA**

de **DEFRESNE**

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables al mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra siguientes afecciones:

- Hastio para la comida.
- Malabs digestiones.
- Vómitos.
- Embarazo gástrico.
- Anemia.
- Diarrea.
- Disenteria.
- Gastritis.
- Gastralgias.
- Ulceraciones catarrálicas.
- Enfermedades del hígado.
- Enflaquecimiento.
- Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 36 á cubitos de polvo despues de comer.

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PANCREATINA Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL ESTRANJERO.

**DROGUERIA**

DE

**MARCOS PASTRAT**

6.—Compañía.—6.

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS.

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.

PINTURAS EN POLVO, ACEBITES, BARNICES Y BROCHAS.

ARTICULOS TINTOARIOS

para la jabonería, fotografia y otras industrias brazaletes y bragüeros é ininidad de artículos correspondientes al ramo.

GRAN ECONOMIA EN SUS PRECIOS.

NO CONFUNDIRSE.

6.—COMPANIA.—6.

**LICOR DE MEMBRILLO.**

Este exquisito licor, nuevo en España y que une á un sabor muy agradable y sumamente higiénico, se halla de venta en el acreditado almacen de vinos de Santander y Pardo, situado en la calle de Mendez-Nuñez, 22.

por todas partes aquel valle, formando en él una especie de anfiteatro, tanto más bello cuanto que lo habia construido la mano de la naturaleza. Segun las tradiciones antiguas, una numerosa falange de hadas y de encantadores y bulliciosos duendecillos se reunian en él una vez al año, y pasaban allí todo el intervalo de una larga noche. Aquel pueblo fantástico, congregado desde todos los puntos del universo, venia á entregarse á sus variados y misteriosos juegos.

Tenian los duendes sus actores, sus bailes, sus cantos y otras mil diversiones, magníficos espectáculos, de que ningun mortal habia sido testigo jamás; pero los aires llevaban muy lejos los gritos de su descompasada alegría.

A la hora señalada se reunian, viniendo allí desde veinte leguas en contorno, y las gentes del país los escuchaban atentamente, no sin una mezcla de terror y de espanto; pero como toda emocion tiene un encanto, que solo sabe apreciar el que la siente, aquellos buenos montañeses sentian un verdadero placer en el miedo que les acongojaba.

En el centro del valle de Killarney habia

una sencilla fuente, cuyas aguas puras y cristalinas, despues de correr sobre una arena de oro, venian á parar á una pila de purísimo mármol blanco. Cuando caian allí no volvian á salir jamás, ni rebosaban por los bordes ni se salian por abertura alguna; y sin embargo, la pila no era muy larga ni muy profunda.

Estos misterios dieron origen al nombre que se le puso, denominándose la fuente encantada. Una piedra le servia de cobertura, que aunque muy pesada en la apariencia, podia sin embargo levantarse fácilmente.

Referiase desde mil años atrás en la comarca, que una hada protectora de la fuente permitia á las jóvenes de la vecina aldea sacar durante la noche, toda el agua de la fuente que necesitasen para el uso de sus casas; pero bajo la espesa y rigorosa condicion de que volviesen á colocar cuidadosamente la piedra sobre la pila. Si alguna llegase á faltar á la observancia de este precepto; si por efecto de su mala memoria, de un olvido imperdonable, los rayos del sol naciente llegaban á penetrar hasta el agua de la pila, una horrible catástrofe debia confundir para siempre á la culpable,

modo alguno el amor de su hija. Oian siempre con desagrado las relaciones é historias del soldado en tanto que Norah las escuchaba entusiasmada, y todas estaban llenas de atractivos para ella. Reprendieron severamente á su hija, y la prohibieron ver en adelante al objeto de su cariño.

Anegada en lágrimas, Norah prometió obedecer á sus padres, y para evitar una entrevista con el soldado, aquella tarde se dirigió á la fuente por un camino desconocido, y cuando llegó á ella se sentó sobre la piedra despues de haberla levantado. Las lágrimas corrian en abundancia por sus mejillas. Asi pasaban las horas insensiblemente, y las estrellas reflejaban su rutilante luz sobre las aguas de la pila.

Sumerjada en este profundo letargo, no habia notado, hasta que ya no pudo evitarla, la repentina aparicion de su amante.

—¡Oh, no vengais aquí! gritó Norah; alejaos pronto de este sitio! ¡Yo no debo veros! ¡Dios mio, por qué me he detenido yo tanto en esta triste soledad! Alejaos, Ovae!, os lo repito; así me libertareis de temblar en vuestra presencia, ya que me habeis hecho derramar tantas lágrimas, por que vos sois vos tan sólo, quien me ha enseñado á llorar.